



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de plazas de
Profesor Ayudante Doctor
Convocatoria: 29/10/2021

BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN.

Código DL004410

Campus LEÓN

Departamento PATRIMONIO ARTÍSTICO Y DOCUMENTAL

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos /Ponderación :

1,5: Grado o equivalente en Información Documentación 0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Organización del conocimiento

PERFIL DOCENTE: -Representación del contenido documental (Grado en Información y Documentación. 4 ECTS. 2º C./S. 2) -Recursos de Información en Ciencia y Tecnología (Grado en Información y Documentación. 4 ECTS. 2º C./S. 1) - Sistemas de representación normalizada del contenido (Grado en Información y Documentación. 4 ECTS. 3º C./S.1) - Catalogación en archivos(Grado en Información y Documentación. 4ECTS. 3º C./S.1) - Métodos de investigación documental (Grado en Información y Documentación (4 ECTS. 2º C./S.2) - Recursos de información en humanidades (Grado en Historia e Historia del Arte. 4 ECTS. 1º C./S.1)

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos. Debidamente justificados:

- Adecuación a las materias de la titulación en Información y Documentación: 1 punto - Adecuación a las asignaturas objeto del concurso: 1 punto - Experiencia investigadora, participación en proyectos de investigación: 1 punto - Publicaciones en el ámb

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c) 35

INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

Código DL004414

Campus PONFERRADA

Departamento Tecnología Minera, Topografía y de Estructuras

Rama de Conocimiento INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Titulaciones de los candidatos /Ponderación :

-1,5: Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía; -1,0: Otras ingenierías;-0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Desarrollo de algoritmos de procesamiento de datos ALS (Airborne Laser Scanning), caracterización del relieve y de los recursos forestales a partir de datos ALS.

PERFIL DOCENTE: -Asig.1: Geodesia Espacial. Titul.: Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía. S2. -Asig.2: Aplicaciones Geomáticas II. Titul.: Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía. S2. Asig.3: Topografía Subterránea. Titul.: Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía. S1. -Asig.4: Levantamientos y Replanteos Espaciales. Titul.: Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía. S2.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos. Debidamente justificados:

Se valorará especialmente la experiencia profesional del candidato/a en proyectos/contratos de investigación relacionados con la captura y procesamiento de datos ALS. Se valorará máster y doctorado relacionado con la gestión sostenible del territorio y el procesamiento de datos ALS.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c)

35

Medicina y Cirugía animal

Código DL004411**Campus** LEÓN**Departamento** MEDICINA, CIRUGÍA Y ANATOMÍA VETERINARIA**Rama de Conocimiento** CIENCIAS DE LA SALUD**Titulaciones de los candidatos /Ponderación :**

-1,5: Grado en Veterinaria -0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Anestesia Animal

PERFIL DOCENTE: -Asig.1: Patología quirúrgica, Anestesiología y Radiología.. Titul.:Grado en Veterinaria.. S1. -Asig.2: .Clínica quirúrgica.. Titul.: Grado en Veterinaria. S2. -Asig.3: .Rotatorio clínico.. Titul.: Grado en Veterinaria..Anual.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos. Debidamente justificados:

Los solicitantes deberán demostrar conocimiento y haber desarrollado actividades relacionadas con la enseñanza de las materias que deberán impartir dentro del perfil docente. Se valorará especialmente la experiencia docente e investigadora en Anestesia Animal.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c)

35

MICROBIOLOGIA

Código DL004412**Campus** LEÓN**Departamento** BIOLOGIA MOLECULAR**Rama de Conocimiento** CIENCIAS**Titulaciones de los candidatos /Ponderación :**

1,5: Licenciatura o Grado en Biología, Veterinaria, Biotecnología, Bioquímica, Farmacia, Medicina 1,25: Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Enfermería 0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Experiencia demostrada en Microbiología Industrial y Biología de microorganismos.

PERFIL DOCENTE: -Asig.1: Microbiología Industrial Titul.: Grado en Biotecnología S1. -Asig.2: Microbiología Aplicada e Industrial Titul.: Grado en Biología S2. -Asig.3: Diversidad e Importancia de los microorganismos Titul.: Grado en Biología S1. -Asig.4: Microbiología General Titul.:Grado en Biología S2. -Asig.5.: Ingeniería Genética Molecular Titul.: Grado en Biotecnología S2.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos. Debidamente justificados:

Adecuación del candidato al perfil docente, valorándose especialmente su experiencia como profesor en las asignaturas a impartir y su calidad investigadora.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c)

35

SANIDAD ANIMAL

Código DL004413

Campus LEÓN

Departamento SANIDAD ANIMAL

Rama de Conocimiento CIENCIAS DE LA SALUD

Titulaciones de los candidatos /Ponderación :

-1,5: Licenciatura o Grado en Veterinaria; 0,5: Licenciatura o Grado en Biología; 0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: investigación en enfermedades parasitarias de los animales domésticos o silvestres.

PERFIL DOCENTE: -Asignatura: PARASITOLOGÍA, Grado en Veterinaria, 2º curso, S1; Asignatura: ENFERMEDADES PARASITARIAS, Grado en Veterinaria, 4º curso, S1;

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.

Debidamente justificados:

Se valorará la experiencia docente e investigadora en los perfiles asociados a la plaza.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c)

35
